

	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME DOCUMENTO DEL SISTEMA DE CALIDAD		
	PROCEDIMIENTO	Clave:	<i>PGC15.01</i>
	VERIFICACIÓN DE CALIDAD	Emisión:	<i>15 de agosto de 2005</i>
Hoja		<i>Página 1 de 3</i>	

1.- OBJETIVO

Establecer los lineamientos para coordinar las actividades de verificación de la calidad en el sistema de gestión de la calidad de la Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.

2.- ALCANCE

Aplica a todas las actividades de verificación de la calidad del instituto.

3.- REFERENCIAS

- 3.1 MGC01 Manual de Gestión de la Calidad del ITESCA
- 3.2 PGC09 Manejo de no conformidades

4.- DEFINICIONES:

- 4.1 **VERIFICACIÓN DE CALIDAD.-** Confirmación mediante la aportación de evidencia objetiva, de que se han cumplido los requisitos especificados.
- 4.2 **VERIFICADOR.-** Persona asignada para realizar las actividades de verificación al sistema de gestión de la calidad, en un área definida.

5.- RESPONSABILIDADES

- 5.1 **DIRECTOR GENERAL.-** Autorizar el programa de verificaciones de calidad del instituto.
- 5.2 **JEFES DE ÁREA O DEPARTAMENTO.-** Programar, planear y coordinar la ejecución y documentación de las actividades de verificación de calidad, así como designar a los responsables de las actividades de verificación de la calidad en sus respectivas áreas. Se entiende como Jefes de Área a los Jefes de División, Subdirectores, Jefes de Carrera y Jefes de Departamento.
- 5.3 **REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN.-** Apoya a los jefes de área para coordinar la programación, planeación, ejecución y documentación de las verificaciones de calidad.

6.- DESARROLLO

6.1 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN.-

- 6.1.1 De conformidad con los procesos desarrollados por cada área o departamento, el jefe del mismo identifica y programa las actividades

Elaboró LIC. CLARA E. MARK CORONA Subdirector	Revisó M. I. GUADALUPE VÁSQUEZ CHÁVEZ Representante de la Dirección	Aprobó M.I. SERGIO PABLO MARISCAL A. Director General
---	---	---

	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME DOCUMENTO DEL SISTEMA DE CALIDAD		
	PROCEDIMIENTO	Clave:	<i>PGC15.01</i>
	VERIFICACIÓN DE CALIDAD	Emisión:	<i>15 de agosto de 2005</i>
Hoja		<i>Página 2 de 3</i>	

de verificación, para generar la confianza de que la operación del ITESCA se desarrolla de manera confiable y generando evidencias objetivas de ello. Para elaborar el Programa de Verificación de la calidad, se utiliza el formato F01PGC15 (ver 8.2), en el cual se registran las actividades a realizar, los responsables de realizarlas, los métodos a aplicar y los criterios de aceptación.

6.1.2 Una vez desarrollado el Programa de Verificación, el jefe de área o departamento designa a los responsables de su aplicación y lo presenta a aprobación de la Dirección General.

6.2 APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE VERIFICACIÓN.-

6.2.1 Los responsables de realizar las actividades de verificación ejecutan sus actividades conforme al programa, presentando al jefe del área o departamento informes mensuales

6.2.2 Cuando detectan algún incumplimiento en las actividades realizadas por el personal que pueda llevar a una falla en la calidad de los servicios ofrecidos por el ITESCA, identifican y documentan la No Conformidad respectiva, conforme a PGC09 (ver 3.2).

6.3 MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN.-

6.3.1 Los jefes de área reciben y analizan los informes de verificación mensualmente, y los remiten al Representante de la Dirección, quien compila la información y la presenta al Comité de Calidad del ITESCA, el cual evalúa el comportamiento de las distintas áreas en cuanto al seguimiento y medición de los procesos y se acuerdan decisiones que promuevan mejoras del sistema de gestión de la calidad.

6.3.2 El Representante de la Dirección mantendrá los registros de los programas de verificación y dará seguimiento a la documentación de No Conformidades en su caso, y de las posibles acciones correctivas que se generen a partir de estos programas.

7.- REGISTROS

Los registros que se generan por la aplicación del presente procedimiento se listan a continuación, incluyendo entre paréntesis, en su caso, el procedimiento del cual directamente derivan:

7.1 Programa de Verificación por área.

7.2 Informes Mensuales de Verificación de la Calidad por área.

Elaboró LIC. CLARA E. MARK CORONA Subdirector	Revisó M. I. GUADALUPE VÁSQUEZ CHÁVEZ Representante de la Dirección	Aprobó M.I. SERGIO PABLO MARISCAL A. Director General
---	---	---

	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME DOCUMENTO DEL SISTEMA DE CALIDAD		
	PROCEDIMIENTO	Clave:	<i>PGC15.01</i>
	VERIFICACIÓN DE CALIDAD	Emisión:	<i>15 de agosto de 2005</i>
		Hoja	<i>Página 3 de 3</i>

7.3 Acuse de recibo de informes al Representante de la Dirección.

7.4 Actas de acuerdos del Comité de Calidad referentes a los programas de verificación.

7.5 En su caso, cédulas de No Conformidad (PGC09)

8.- ANEXOS

8.1 D01PGC15 Diagrama de Flujo del Procedimiento.

8.2 F01PGC15 Programa de Verificación de la Calidad por Área

Este documento es válido solo si se ve en Sitio WEB de ITESCA

Elaboró LIC. CLARA E. MARK CORONA Subdirector	Revisó M. I. GUADALUPE VÁSQUEZ CHÁVEZ Representante de la Dirección	Aprobó M.I. SERGIO PABLO MARISCAL A. Director General
---	---	---